



SESIÓN PLENARIA

2. Debate y votación de la moción N.º 178, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0356, relativa a planes de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente para atender la emergencia habitacional y la protección de familias vulnerables, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4200-0178]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto segundo del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la moción 178, subsiguiente a la interpelación 356 relativa a planes de la Consejería de Fomento y Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, para atender la emergencia habitacional y la protección de familias vulnerables, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta. Buenos días a todos y a todas.

Traemos hoy a este pleno una moción sencilla, razonable, moderada y profundamente necesaria. Una moción que nace de una pregunta muy concreta ¿qué está haciendo el Gobierno de Cantabria, el Gobierno del Partido Popular para proteger a las familias vulnerables frente a la emergencia habitacional? Y después de escuchar el lunes pasado al consejero media en la interpelación, hoy Cantabria sigue sin una respuesta clara.

Porque preguntamos por la emergencia habitacional, y nos habló de Pedro Sánchez, preguntamos por los desahucios y nos habló de Barcelona, preguntamos por las familias vulnerables y nos habló de la anterior legislatura, preguntamos por los problemas de Cantabria y nos habló de todo menos de Cantabria. Y esa es precisamente la razón de traer hoy aquí esta moción, porque mientras el Gobierno del Partido Popular intenta convertir cada debate sobre vivienda en una batalla partidista contra el Ejecutivo central, contra el Gobierno de Pedro Sánchez, miles de cántabros y cántabras, siguen enfrentándose cada día a una realidad, mucha más dura que cualquier discurso político que podamos escuchar aquí por parte del Sr. Media.

La realidad de no poder pagar el alquiler, la realidad de no poder emanciparse, la realidad de tener trabajo y aun así no poder acceder a una vivienda, la realidad de vivir con miedo a recibir una orden de desahucio, y esa realidad no desaparece porque el consejero dedique minutos a hablar de otros, principalmente de nosotros, del Partido Socialista.

Miren, señores diputados y diputadas, la moción que presentamos pide cuatro cosas, que les explico, cuatro medidas que, créanme, son de sentido común: fortalecer los servicios de mediación y acompañamiento social, ampliar las ayudas al alquiler y las soluciones habitacionales de emergencia, reforzar progresivamente el parque público de vivienda con objetivos cuantificables, y mejorar la coordinación con ayuntamientos y entidades sociales. Nada más, no pedimos expropiaciones, ni ocurrencias, ni grandes planteamientos ideológicos extremos, simplemente reforzar los instrumentos públicos para proteger a quienes peor lo están pasando.

Porque si algo quedó claro en el debate de la interpelación es que el Partido Popular se siente mucho más cómodo hablando del pasado, que explicando el presente y el presente créanme señores y señoras diputados es muy sencillo, Cantabria vive una crisis de acceso a la vivienda, lo saben los jóvenes, lo saben las familias, lo saben los alcaldes, lo saben las organizaciones sociales, lo sabe hasta el obispado y lo sabe también el propio Gobierno del Partido Popular. Porque si todo fuera también, como dice el Sr. Media, no estaríamos viendo cómo el precio de la vivienda y del alquiler continúa creciendo muy por encima de la capacidad económica de muchas familias; no estaríamos viendo cómo miles de jóvenes retrasan su emancipación; no estaríamos viendo cómo trabajadores con empleo estable tienen enormes dificultades para acceder a una vivienda, y no estaríamos viendo cómo cada vez más personas destinan una parte desproporcionada de sus ingresos a pagar un techo.

Miren, diputados y diputadas, hoy de esta Cámara, el consejero dedicó buena parte de su intervención a presumir de las ayudas de alquiler, y nosotros reconocemos que las ayudas son necesarias, claro que lo son, pero las ayudas por sí solas no resuelven el problema estructural, porque cuando el mercado ofrece cada vez menos vivienda asequible y los precios siguen creciendo, las ayudas terminan convirtiéndose en un parche insuficiente. Y la mejor prueba es que a pesar de todas esas ayudas de las que presume el Gobierno, los problemas de acceso a la vivienda en Cantabria no dejan de aumentar. Porque la vivienda no puede sostenerse exclusivamente sobre subvenciones, necesita planificación, necesita parque público, necesita intervención pública, necesita objetivos claros y, sobre todo, necesita un liderazgo político claro y contundente. Precisamente, todo lo que echamos de menos en este Gobierno del Partido Popular.



Parlamento de Cantabria
DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 106 (fascículo 1)

8 de junio de 2026

Página 8495

Porque hay algo especialmente preocupante en lo que el Sr. Media nos contó el lunes pasado y es que habló mucho de ayudas, pero prácticamente nada de prevención; nada sobre cómo evitar que una familia llegue al desahucio, nada sobre cómo actuar antes de que una situación económica difícil termine convirtiéndose en una verdadera emergencia social.

Nada sobre protocolos de coordinación con los servicios sociales, ni con los servicios sociales de los ayuntamientos; nada sobre mecanismos de seguimiento, nada sobre objetivos concretos, nada sobre evaluación y esa ausencia, créanme, todos y todas, no es casual. Porque cuando preguntamos cuántas familias esperan una vivienda o cuánto tiempo tarda en recibir una respuesta, el Gobierno reconoce que ni siquiera dispone de esos indicadores. Y gobernar sin indicadores es gobernar a ciegas. Gobernar sin objetivos, créanme, es improvisar. Gobernar sin planificación es resignarse a la realidad, y nosotros no queremos una Cantabria resignada.

Señorías, también escuchamos al consejero hablar de mucho pasado, de lo que hizo o dejó hacer el Partido Socialista, pero la realidad es que quien gobierna hoy Cantabria es el Partido Popular. Y cuando un Gobierno lleva tres años al frente de una consejería ya no pueden seguir gobernando mirando constantemente al retrovisor. Porque la ciudadanía no les eligió para comentar la herencia recibida, les eligió para resolver problemas; y el problema de la vivienda sigue ahí, más vivo que nunca, más urgente que nunca, más grave que nunca.

Por eso resulta especialmente llamativo que el Gobierno del Partido Popular rechace cualquier grieta crítica, escuchándose siempre en las mismas excusas: la culpa es de Madrid, la culpa es de la ley estatal, la culpa es de la legislatura anterior... La culpa es de cualquiera, oye, menos de la Sra. Buruaga y su Consejo de Gobierno.

Pero gobernar significa asumir responsabilidades, y la principal responsabilidad del Gobierno de Cantabria es actuar dentro de sus competencias. Precisamente lo que estamos pidiendo en la moción que hoy les detallo.

Porque esta moción no pide competencias estatales, no pide reformas legislativas estatales, no pide decisiones de Bruselas, pide llanamente que aquellos que pueden actuar, que es este Consejo de Gobierno, actúe; actuaciones que dependen, como les digo, exclusivamente del Gobierno de Cantabria. Por eso resultaría tan difícil entender la oposición a esta iniciativa que es tan razonable.

¿Está en contra del Partido Popular de reforzar la mediación? ¿Está en contra de ampliar las soluciones habitacionales de emergencia? ¿Está en contra de coordinar mejor los ayuntamientos y las entidades sociales? ¿Está en contra de fijar objetivos medibles para aumentar el parque público? Porque eso es exactamente lo que estamos pidiendo hoy aquí, nada más, pero tampoco nada menos.

Miren, la verdadera diferencia entre nuestras posiciones no está en las ayudas concretas ni en los porcentajes, la diferencia es mucho más profunda; para nosotros la vivienda es un derecho que debe garantizarse, pero para el Partido Popular sigue siendo fundamentalmente un problema que debe resolver el mercado. Y ahí está el principal, la principal raíz del desacuerdo, porque cuando el mercado funciona bien para una parte de la población, pero deja fuera a miles de personas, las administraciones tienen la obligación de intervenir. Cuando los jóvenes no pueden emanciparse, la administración, el Gobierno de Cantabria debe intervenir. Cuando las familias vulnerables no encuentran alternativa habitacional, el Gobierno de Cantabria debe intervenir. Cuando una persona corre el riesgo de quedarse sin hogar, el Gobierno de Cantabria debe intervenir. Y cuando existe una emergencia habitacional, la administración es quien debe liderar la respuesta, no esperar, no justificar no culpar a otros, sino liderar.

Por eso presentamos esta moción, porque creemos que Cantabria necesita más ambición, más planificación, más coordinación, más protección social y porque creemos que detrás de cada estadística hay personas reales, hay familias, hay proyectos de vidas reales, hay jóvenes que quieren independizarse, hay padres y madres que quieren ofrecer estabilizar sus hijos, hay trabajadores que hacen todo lo correcto y aun así no consiguen acceder a una vivienda. Y esas personas merecen algo más que debates partidistas, merecen respuestas, merecen soluciones, merecen políticas públicas a la altura del desafío.

Y por eso pedimos el apoyo de esta Cámara, porque esta moción va de Cantabria, va de familias cántabras, va de proteger a quienes más lo necesitan. va a entender que una sociedad decente no puede mirar hacia otro lado cuando una familia pierde su hogar y va, en definitiva, de defender algo tan sencillo como que la vivienda no puede convertirse en un privilegio reservado para unos pocos en Cantabria. La vivienda debe seguir siendo un derecho para todos.

Espero que con esta explicación en la moción podamos contar con el apoyo mayoritario de esta Cámara.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el Sr. Blanco.



EL SR. BLANCO TORCAL: Señorías, probablemente la inmensa mayoría de ustedes compartirán conmigo que un político debe tener principalmente dos cualidades para que la sociedad le dé la confianza y la responsabilidad de representadas. La primera, sin duda, debe ser la honradez y la segunda, ofrecer credibilidad a sus planteamientos políticos.

Y en el tema de la vivienda, como en el resto, ninguna de estas cualidades se ven reflejadas en las propuestas socialistas. Nadie ha hecho más por destruir el ecosistema inmobiliario en España que los socialistas. De hecho, recordarán que hace menos de un mes denuncié la actitud especulativa de la Sareb en San Felices de Buelna, donde prometieron 11 viviendas sociales a los vecinos, pero que, una vez fueron construidas, vendieron al mejor postor acabando con la ilusión de los jóvenes del pueblo que pensaban, ingenuos de ellos, que el socialismo tenía palabra.

Y es por eso por lo que en esta iniciativa que nos presentan hoy debemos volver a desenmascararles, porque ustedes no están aquí para ser políticos que traen soluciones, ustedes están aquí para ser socialistas y en materia de vivienda, como en el resto, el político ofrece soluciones, el socialista problemas.

El político defiende la igualdad de oportunidades; el socialista fomenta la envidia. El político busca proteger la propiedad privada; el socialista reparte lo de los demás. El político defiende a las víctimas; el socialista a los delincuentes. El político busca acuerdos; el socialista, enfrentamientos. El político tiene empatía con sus votantes; el socialismo los ve como meras herramientas para alcanzar el poder. El político no busca la verdad...

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Discúlpa, presidenta. Está hablando de todo menos de la moción. Lo de ser político o no, no entra a debate en el Pleno de hoy.

EL SR. BLANCO TORCAL: Todo lo que acabo de exponer, señores socialistas,

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Entiendo que está hablando de la Ley de Vivienda, no del resto del socialismo.

EL SR. BLANCO TORCAL: ...refleja la propuesta socialista trufada de demagogia y que es fruto de años de incompetencia en materia de vivienda.

La semana pasada se lo recordaron, se lo recordó el consejero, le recordaron los estragos que ha generado la aplicación de su decálogo de destrucción de la propiedad privada y la libertad en Cataluña, acabando por completo con el mercado del alquiler. Y también le recordaban los estragos que está haciendo en Cantabria la ocupación y la iniquiocupación en la poca vivienda pública que existe; el 20 por ciento de los alquileres sociales tienen iniquiokupas y parte de las viviendas que salen del Gobierno de Cantabria, que se sortea, lo hacen con okupas.

Sin embargo, a ustedes no les molesta que los okupas roben el futuro de las familias que cumplen la ley y siguen los procedimientos. Al socialismo, señorías, no le preocupa la ocupación porque vive de ella los votantes de VOX del Partido Popular, y, probablemente del Partido Regionalista, son víctimas de la ocupación. Mientras tanto, los okupas son votantes socialistas; saben que sus leyes les protegen, saben que Sánchez les hace impunes frente a los que cumplen la ley ¿Cómo va a combatir una organización criminal la ocupación si se sirve de ella para mantenerse en el poder?

Este es el motivo, señorías, por el cual esta iniciativa no recoge uno de los mayores problemas que afectan al mercado de la vivienda, la ocupación, porque los socialistas son cómplices de ella. Pero tampoco recoge otros muchos problemas ni garantiza ningún tipo de compromiso, porque ustedes nos han presentado una iniciativa vacía, que lo único que pretende es poner una pequeña tirita a su imagen tras años, de haber desangrado y destruido el mercado de la vivienda. Mientras tanto, los acuerdos de gobierno que ha firmado VOX tiene la vivienda pública un peso destacado. En Extremadura nos hemos comprometido a ejecutar a lo largo de la legislatura 3.500 viviendas protegidas en Aragón, notas 4.000, que se sumarán a las 3.000 que ya están en marcha, haciendo un total de 7.000 en Castilla y León otras 5.000, y todo ello sumado al resto de medidas que ya estamos poniendo en marcha, como la rebaja de impuestos, avales para cubrir hasta el cien por cien de la vivienda, incremento del gasto hasta el 80 por ciento en políticas de vivienda o rebajas de hasta 30.000 euros en el acceso a la vivienda protegida en áreas rurales. Todo ello, evidentemente, sin olvidarnos de un principio fundamental en democracia y en España, que es el concepto de la prioridad nacional en el acceso a la vivienda protegida y el alquiler social. Esto señorías señores socialistas son políticas lo suyo, lo que nos han traído, es pura demagogia.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Presidenta, le solicitamos que retire lo de organización criminal que nos ha que nos ha llamado el diputado cuando estaba hablando de emergencia habitacional. Bueno, no lo retira, pues conteste, que conste que consideren.



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra la Sra. Obregón.

EL SR. BLANCO TORCAL: Es la realidad...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Bueno, no lo retira, pues contesten cuando llegue el momento lo que considere.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Que conste en acta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la Sra. Obregón.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Muchas gracias presidenta, buenos días señorías.

Bien, pues vamos a debatir esta moción. Desde el Grupo Regionalista, queremos hacerlo en un tono totalmente constructivo. Volver a al debate regional y de los intereses de los cántabros, y adelanto que vamos a votar a favor de esta moción porque se trata de defender cuestiones que ha defendido siempre el Partido Regionalista, tanto en esta cámara como cuando ha estado en el Gobierno.

Se trata de hablar de la emergencia habitacional en Cantabria, una cuestión que no admite, debo demoras ni excusas, ni guerras dialécticas. Los ciudadanos de Cantabria no necesitan confrontación, como estamos viendo en estas cuestiones, sino que lo que necesitan son soluciones reales, eficaces y coordinadas, y el PRC siempre ha defendido lo mismo, que la vivienda es un derecho básico, una condición imprescindible para garantizar la igualdad entre los cántabros y las cántabras, y defendemos, como no podía ser de otra manera, que nadie pueda perder su vivienda sin que antes las administraciones no hayan agotado todas las herramientas de protección, mediación y acompañamiento social.

Para nosotros la vivienda no es solo un bien de mercado, es un pilar de cohesión social, y la estabilidad residencial es la base para que una familia pueda trabajar, pueda estudiar, pueda desarrollar, en definitiva, su proyecto vital. Por eso, la protección frente al desahucio es una obligación moral y política, y en esta moción se recogen medidas que este Parlamento ha reclamado en numerosas ocasiones y, como decía antes, que el PRC ha impulsado, cuando ostentaba este área en el Gobierno de Cantabria, y también lo hemos defendido en la oposición. Por eso votamos que sí a esta moción, porque los datos demuestran que la mediación es una herramienta, lo que pide la moción, la mediación como herramienta, para reducir un porcentaje importante de los conflictos. De hecho, según los datos de los del Observatorio de la Vivienda y del Suelo del ministerio, esa mediación temprana permite reducir entre el 35 el 45 por ciento de los lanzamientos.

Y también sabemos que, lo han dicho los propios ayuntamientos y las entidades sociales, que los equipos son insuficientes y que las esperas pueden llegar a superar las tres semanas. Los servicios sociales municipales no pueden absorber solos esta carga. Por eso entendemos que es necesario, como pide la moción, apoyar el refuerzo de estos servicios, porque cuando una familia llega a un desahucio el problema ya no es jurídico, es social, es económico, es emocional.

Con respecto a las ayudas al alquiler y las soluciones habitacionales de emergencia, pues Cantabria vive una tensión creciente en el mercado de alquiler y según los datos del ministerio, el precio del alquiler ha subido un 12 por ciento en Cantabria, mientras que los salarios han subido en torno al cuatro por ciento. Eso quiere decir que las familias en muchos de los casos no llegan a final de mes y que hay jóvenes que no pueden emanciparse. También hay mayores, en torno al 40 por ciento, que tienen que destinar un importante porcentaje de su pensión al alquiler, y así lo ha reconocido el propio Gobierno en respuestas parlamentarias, ha reconocido que las ayudas no cubren toda la demanda, que los fondos de emergencia se agotan con rapidez y que los alojamientos temporales son insuficientes en zonas como Santander, Torrelavega y la zona occidental. Esto es un diagnóstico y como tal lo que requiere son medidas.

Con relación al punto tres, que se pide reforzar el parque público de vivienda, entendemos que es el gran reto pendiente. De hecho, probablemente sea el punto más importante y aquí decir que Cantabria tiene un parque público, bastante por debajo de la media estatal y mucho más de la europea, y no queremos entrar en guerras de si el anterior Gobierno puso una serie de viviendas, las incorporó al parque público; si puso más, menos que el actual, creo que se están tomando medidas, pero aun así es necesario incorporar más viviendas, porque sin parque público no hay política de vivienda, lo que hay son parches y no hay capacidad de respuesta ante emergencias. No hay tampoco alternativa para los jóvenes ni posibilidad de regular esos precios ni de ofrecer estabilidad.

Por eso también apoyamos que la moción incluya objetivos cuantificables, alineados con las mejores prácticas, tanto estatales como europeas, porque está claro que lo que no se mide, pues es difícil de saber si mejora o no.

Y con relación al punto cuatro, esa coordinación efectiva con los ayuntamientos y las entidades sociales, pues también se ha puesto ya de manifiesto y lo han dicho así esas entidades, que se advierte que la falta de coordinación lo que genera son demoras, duplicidades, retrasos, situaciones de desprotección. En definitiva, nosotros desde el PRC siempre hemos



defendido el municipalismo, útil que acompaña que ayuda a buscar soluciones y por eso entendemos que sin coordinación no, no hay soluciones.

Bueno, en definitiva, decir que vamos a votar sí por responsabilidad, por coherencia y bueno, porque entendemos que esta moción se presenta aquí no como un reproche, sino como una hoja de ruta razonable.

Y, por último, decir que la política no tiene sentido si no sirve para ayudar y resolver problemas reales y pocos problemas hay más importantes que el poder acceder a una vivienda.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Alonso.

EL SR. ALONSO VENERO: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Presentamos una moción subsiguiente a la interpelación realizada la semana pasada en la que se preguntaba al Gobierno sobre los planes para atender la emergencia habitacional y la protección de familias vulnerables en el ámbito de la vivienda, y quedó claro que, por supuesto, hay una enorme diferencia ideológica entre el Partido Socialista y el Partido Popular, yo diría que abismal, no solo ideológica, sino también en la gestión y en los resultados obtenidos.

Sr. Gutiérrez, no nos conformamos con lo que hemos hecho, que es, por cierto, bastante más en tres años que lo que hicieron ustedes en 16 años en coalición de Gobierno. Desde el Partido Popular trabajamos para dar soluciones a lo que ustedes obviaron año tras año, porque la verdad es que no están ustedes para sacar pecho en el ámbito de la vivienda.

Un PSOE que no construyó ni una sola vivienda pública en sus últimos cuatro años de Gobierno, ni una sola vivienda. Un cero absoluto, señor Gutiérrez. Eso sí que es un suspenso en toda regla. Y eso que ahora no se suspende nadie, Sr. Gutiérrez, pero ustedes suspendieron. Se lo dijo el consejero la semana pasada, un PSOE que estaba dispuesto a devolver los 13 millones de fondos europeos para construir vivienda en régimen de alquiler asequible por su incapacidad para desarrollar sus planes. Un PSOE que dejó tirados a miles de propietarios cántabros, con un agujero de 97 millones de euros en las ayudas a la rehabilitación. Un PSOE que en 2023 llevaba un año sin pagar el bono joven de alquiler porque era incapaz de tramitarlo, pese a tener el dinero. Un PSOE que con 16 años de Gobierno a sus espaldas ha desarrollado, tristemente, un parque público ridículo de vivienda en Cantabria.

Ese, ese es su balance de gestión, Sr. Gutiérrez, que ahora además se agrava y se agrava con su empeño en replicar, entre otros desastres, las políticas de Ada Colau en Barcelona, que lo único que han conseguido es generar la salida de miles de viviendas de alquiler del mercado de alquiler, provocando el mayor incremento de precios de la historia.

Un Gobierno, el suyo, Sr. Gutiérrez el del Partido Socialista, que hace negocio, qué hace caja con las viviendas de la Sareb que prefiere vendérselas a promotores privados que ponerlas a disposición de las administraciones públicas, para que las pongan nuevamente a disposición de los jóvenes y de las familias vulnerables de Cantabria.

Porque el Partido Socialista no brilla su gestión lo único que brilla -y si me lo permiten-, son las joyas de la caja fuerte de Zapatero. Así que no están de verdad, para sacar pecho de nada más, bien para avergonzarse. Ustedes que han presentado una enmienda a la totalidad a la Ley de Vivienda la semana pasada y que han firmado una solicitud solicitando ampliación de plazo hasta el 17 de septiembre para presentar enmiendas parciales. Esa es la preocupación que tienen ustedes por la emergencia habitacional y por el problema de la vivienda en Cantabria, tres meses de retraso en la tramitación de una ley absolutamente fundamental. Y ahora ustedes vienen a decir que están muy preocupados, que están muy preocupados, pues bienvenidos, señorías del PSOE, a esa preocupación que hasta ahora no tenían y que no lo han demostrado.

Porque cuando acabe esta legislatura se habrá multiplicado, como mínimo por dos el parque público de vivienda en Cantabria, con 285 actuaciones ya en marcha, más 250 viviendas en un segundo plan. Este Gobierno ha hecho y hace un esfuerzo ingente por las ayudas de alquiler, se ha modificado el tope para poder recibir las ayudas y se ha elevado la renta máxima deducible de 500 a 700 euros mensuales, adaptándolo a la nueva realidad del mercado. Se ha subido el porcentaje de ayuda del precio del contrato, que pasa del 40 al 50 por ciento, ustedes modificaban o subvencionaban el 40 por ciento de 500 euros y el Partido Popular subvenciona el 50 por ciento de 700 euros, una diferencia importante.

Pero, es más, en los casos más vulnerables esta ayuda puede llegar al cien por cien del alquiler, una diferencia muy importante, porque cuando el Partido Socialista dirigida a las políticas de vivienda en su último mes de Gobierno cuando pagaron las ayudas al alquiler lo hicieron a 1.185 beneficiarios, con un montante de cerca de 197.000 euros y sus ayudas tenían un plazo máximo de tres años. Con el decreto aprobado por el Partido Popular el último mes que se han pagado las



ayudas, se ha alcanzado 2.010 beneficiarios con un importe superior a 732.000 euros, y esas ayudas pueden prolongarse durante 5 años. Por lo tanto, como ven, 169 por ciento más de beneficiarios que con ustedes, con el Partido Socialista, y un 370 por ciento más de compromiso financiero con los cántabros que lo que tenían ustedes.

Sin duda queda mucho trabajo por hacer, pero al Partido Socialista le pido que si no ayude por lo menos no estorbe. Tiene una oportunidad de apoyar realmente a los cántabros, a la ley de vivienda en su tramitación, pero lamentablemente viendo su actitud no esperamos mucho.

Deseo sinceramente que por el bien de los cántabros no sigan su ejemplo, el resto de los miembros de la oposición, porque los problemas de la vivienda no se arreglan con eslóganes ni con propaganda, se arreglan con compromiso, con rigor y con trabajo, que es lo que está haciendo el Gobierno del Partido Popular.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta.

En esta ocasión solo dar las gracias a todos los portavoces que han intervenido hoy créanme, no me siento con la fuerza para agradecerles a algunos de los que han hablado hoy aquí. Señores de VOX, Sr. Blanco, ustedes son la crispación, son la polarización con sus insultos y falta de respeto, no al Partido Socialista, que por supuesto, sino a todos los cántabros y a todas las cántabras. No me van a encontrar a mí en ese debate, eso se lo dejo solo a ustedes. Una sociedad de Cantabria que no entiende nada de lo que hacen aquí pudiendo hablar de emergencia habitacional y de vivienda y decidiendo hablar de otros de otros, de otros asuntos.

Señores del Partido Popular, si es que llevan tres años gobernando y siguen hablando como si estuvieran en la oposición, que se lo tienen que creer que están gobernando, que es que es su responsabilidad llevar adelante una política pública de vivienda, es la suya, están gobernando. Por tanto, yo les pediría que se pusiesen, se pusiesen a ello.

Señores del Partido Popular qué vergüenza tienen hablar aquí de su ley de vivienda cuando el Partido Socialista presentó dos proposiciones de ley, Cantabria podría tener una buena ley de vivienda, Cantabria tendría una buena ley de vivienda si ustedes no la hubiesen vetado en dos ocasiones, hace años que ya la tendrían, pero ustedes decidieron que era prioritario ponerse la chapita de una ley de vivienda suya antes que solucionar los problemas de las familias, que no pueden llegar a fin de mes porque tienen que pagar el alquiler o la hipoteca a los jóvenes que no pueden emanciparse. Eso será algo que les persiga el año que viene, de cara a mayo de 2027, y se lo cuentan a los cántabros y a las cántabras.

Desde que gobierna la Sra. Buruaga, desde que gobierna el Partido Popular, y especialmente desde que es consejero el Sr. Media, los precios de la vivienda no han dejado de subir en Cantabria, y esa es una responsabilidad única y exclusiva del partido del Partido Popular. Claro que nosotros en la anterior legislatura decidimos no construir viviendas, pero sí incorporarlas al parque público de vivienda. Señores del PP escuchen más lo que hablamos en esta tribuna, porque viene hasta con un cartel para decirles que habíamos incorporado en cuatro años 163 viviendas al parque público de viviendas, ustedes en tres años no llegan al 30. Se lo dije entonces y se lo digo ahora, el Partido Socialista incorporó 40 viviendas al año y ustedes en tres años llevan 30. Creo que la diferencia es abismal, que los ciudadanos de Cantabria créanme, sabrán entender cuando toque, cuando toque hacerlo.

Y mire, este fin de semana la presidenta Buruaga acudir a ver al Papa, algo que me parece que me parece muy bien, pero ojalá escuchara con atención las palabras del Papa, porque el Papa no recuerda constantemente que una sociedad se mide por cómo trata a los más vulnerables, nos recuerda que no se puede mirar hacia otro lado ante el sufrimiento, nos recuerda que el individualismo y la indiferencia son dos de las grandes enfermedades de nuestro tiempo, nos recuerda que todos somos personas. Y señores del Partido Popular, no se puede estar en misa y repicando, eso es de fariseo; no se puede estar el sábado con el Papa escuchando lo que dice y hoy votando en contra de la emergencia habitacional de los más débiles y más desfavorecidos de Cantabria.

Porque miren, hoy aquí el Partido Popular y VOX hacen lo mismo, votan lo mismo porque son los mismos, y mientras eso está pasando en Cantabria, sus diputados llevan diez minutos aplaudiendo al Papa en el Congreso de los Diputados precisamente por defender algo como lo que hoy el Partido Socialista ha traído aquí, que las instituciones están para defender a los más débiles y a los más desfavorecidos y que es responsabilidad del Gobierno actuar y si no lo está haciendo, señores del Partido Popular y señores de VOX, es porque no quieren y porque poco les preocupa los intereses y a aquello que les pasa a los cántabros y las cántabras.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio por favor.



EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Finalizado el debate vamos a proceder a la votación de la moción número 178.

¿Votos a favor de la misma?

Dieciséis votos a favor.

¿Votos en contra?

Diecisiete votos en contra.

Por lo tanto, se rechaza la moción número 178, por dieciséis votos a favor y diecisiete en contra.